

PEGASUSSOFT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

PEGASUSSOFT S.A. : (En adelante "La empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador en septiembre de 2016 con RUC # 1792765781001 con expediente de la Superintendencia de Compañías # 712106.

OBJETO SOCIAL: Actividad de diseño de programas operativos

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: La Compañía realiza sus actividades en la provincia de Pichincha, cantón Quito, barrio La Carolina en la Av. De los Shyris N36-136

CONSTITUCION DE CAPITAL: El capital suscrito y pagado de la Empresa es de \$ 1.000,00 dólares de los estados Unidos de América.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores accionistas
- De acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.

- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.

- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

2.2. Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" Pymes

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- Monto de activos inferiores a 4 millones
- Ventas brutas de hasta 5 millones
- Tengan menos de 200 trabajadores

2.3. Moneda

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera no existen transacciones en otras monedas.

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente General, ratificadas posteriormente por la Junta General de Accionistas.

2.5. Periodo Contable

El ejercicio fiscal del periodo contable informado corresponde a las operaciones efectuadas comprendidas en el lapso del 13 de septiembre al 31 de diciembre del año 2016.

El Estado de Situación Financiera, se presenta al 31 de diciembre del 2016 y el Estado de Resultados, El Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

3. PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CONCEPTO	VALOR US\$
Saldo inicial del período septiembre de 2016	1.000,00
Saldo final del periodo al 31 de diciembre de 2016	1.000,00

4. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

Las cuentas que componen los balances de la Compañía correspondientes al ejercicio 2016, aplican los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El grupo mencionado incluye el efectivo y disponibilidad de equivalentes de efectivo, que por el ejercicio fiscal 2016 se presenta con un valor de \$ 1.000,00 que corresponden a la recaudación de aportes de capital que los accionistas aportaron como parte del patrimonio de la Compañía y constan registrados en la cuenta Caja General.

2016 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. La empresa por el año 2016 no generó ingresos

2016 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio. . La empresa por el año 2016 no presentó movimientos que registren costos y gastos.

5. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se tiene conocimiento de otros hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posteriormente por la Junta General de Socios.



Ing. Kleber Real

CONTADOR